



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 3 No. 3-26 EDIFICIO ATLANTIS, Piso 4°, Of. 402, Telef. 2400751

Correo Electrónico: [j06cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j06cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co)

B U E N A V E N T U R A , V A L L E D E L C A U C A

TRASLADO ELECTRÓNICO # 009

HOY 03 DE MAYO DE 2022, SIENDO LAS 8:00 AM., SE CORRE TRASLADO POR FIJACIÓN EN LISTA, LA CUAL SE MANTEDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.  
ART. 110 C.G.P.

ITEM	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO	CUADERNO	FOLIO
001	<a href="#">76109400300620130027900</a>	Restitución	Bienes y Raíces Eidelman Hermanos Ltda	Herederos Determinados e Indeterminados de Rodrigo Giraldo Campo	Reposición	3 Días (Art.319 C.G.P.)	1	758 a 766

CLAUDIA PATRICIA LEMOS CAÑO  
Secretaria